

## COMISIÓN PARITARIA IV CONVENIO

### SIGUEN LAS VUELTAS CON LA GESTIÓN DEL ENCUADRAMIENTO EN EL NUEVO SISTEMA DE CLASIFICACIÓN.

---

29/09/2022

En la reunión de la Comisión Paritaria del IV CUAGE, volvimos a retomar expedientes relacionados con el encuadramiento de puestos de trabajo que, diferentes Ministerios y Organismos, siguen haciendo llegar para hacer posible el abono de los atrasos correspondientes. También expedientes ligados a la aplicación de la modificación de la clasificación profesional de las categorías incluidas en el anexo V. Han sido favorables prácticamente todos los presentados salvo los referidos a Instituciones Penitenciarias, a falta de más información y el de Derechos Sociales y Agenda 2030 que, de los 19 puestos presentados, quedarían pendientes 15 puestos, 11 de los cuales pertenecen a INJUVE. También quedó pendiente de aprobación un puesto de trabajo del Ministerio de Hacienda y Función Pública a la espera del informe de capacitación para el desarrollo de las nuevas funciones.

**CCOO** manifestamos la necesidad de **abordar definitivamente el pago de atrasos a los trabajadores y trabajadoras jubilados y jubiladas, así como con contrato temporal** y que a lo largo del periodo de vigencia del IV Convenio Único debieran ya haber recibido las cuantías que en cada caso les corresponda. Es especialmente reseñable, en cuanto a contratos temporales, los **ámbitos el CSIC y el Ministerio de Cultura y Deporte, entre otros, que acumulan un número importante de casos afectados** por esta circunstancia.

Del resto de puntos hay que destacar el debate recurrente sobre la **titulación de acceso al grupo profesional E1**, sobre el que Función Pública no termina de asumir que sea posible el acceso a todas las especialidades de dicho grupo con cualquiera de las titulaciones genéricas. Recordemos que ya se ha aprobado el acceso a las especialidades de servicios administrativos y de vigilancia y atención en sala de museos sin el requisito de la formación profesional básica.

Avanzada la gestión de la **segunda fase del concurso de traslados abierto y permanente** de puestos del **anexo I**, ya se ha publicado los listados de admitidos y excluidos y provisional de adjudicatarios. Del mismo modo se manifestó por parte de Función Pública la intención de convocar el siguiente concurso de puestos de plazas del **anexo II** dentro del presente año y que no contemplaba, por el momento, la posibilidad de llevar a cabo ninguna convocatoria de carácter extraordinario vinculada a Ministerio u Organismo alguno.

Con relación a la **oferta de empleo público correspondiente al año 2020** se insiste en la intención de publicarlo antes de finalizar este año, quedando pendiente las convocatorias de los procesos de los años 2021 y 2022 que serán los propios Departamentos Ministeriales los encargados de gestionar.

Pendiente aún la **aprobación del nuevo sistema de retribuciones complementarias** que queda condicionada a la certificación de la masa salarial correspondiente al año 2022, ya que todavía no está disponible, y que impide la toma de decisión sobre donde destinar tanto la de dicho año como la del 2021 que, igualmente, está pendiente de distribuir. Ello se suma a que, si bien ha avanzado bastante la gestión a nivel de los Departamentos Ministeriales, la aplicación de la **jubilación parcial** a los trabajadores y trabajadoras que lo han solicitado se hace esperar. Esperemos que durante el mes de octubre finalmente se vayan formalizando contratos de relevo que permitan finalmente el disfrute de este derecho.